

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DESARROLLO TURISTICO PENINSULAR SOCIEDAD
ANONIMA , CELEBRADA EL 15 ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Abril del dos mil trece a las 8:00 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DESARROLLO TURISTICO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una. **SERVICIOS Y PROPIEDADES SEPROPISA S.A.**, propietaria de 772 acciones representada por los señores **Xavier Adum Miranda** e **Ing. Guido Camilo Adum Boschetti**, Gerente y Presidente respectivamente; **COMPAÑIA INMOBILIRIA MARIBOS C.A.**, propietaria de 20 acciones representada por los señores **Ing. Guido Camilo Adum Boschetti** y **Ab.Estéfano Adum Boschetti**, Gerente y Presidente respectivamente, **ORELCO ORIENTAL ELECTRONICA C.A** propietaria de 8 acciones representada por los señores **Ab.Estéfano Adum Boschetti** y **Sra. Maria Jose Adum Boschetti**, Gerente y Presidente respectivamente Concurren además los señores **Ing. Guido Camilo Adum Boschetti**, **Ab.Samuel Estefano Adum Boschetti**, **Sra. María José Adum Boschetti**, Gerente, Presidente y Comisario respectivamente.

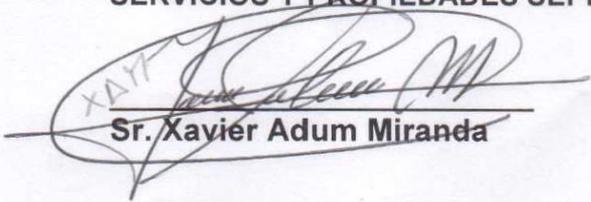
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012.

Preside la sesión el **Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti** y actúa como secretario el **Ing. Guido Camilo Adum Boschetti**. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

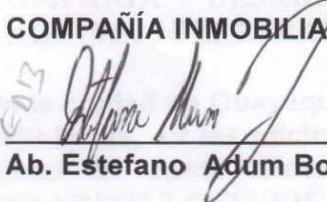
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

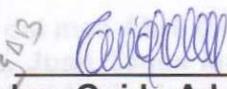
SERVICIOS Y PROPIEDADES SEPROPISA S.A


Sr. Xavier Adum Miranda

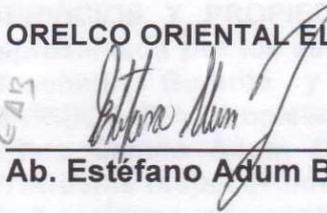

Ing. Guido Camilo Adum Boschetti

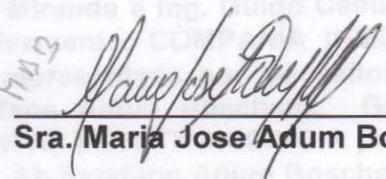
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
DESARROLLO TURISTICO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIBOS C.A


Ab. Estefano Adum Boschetti

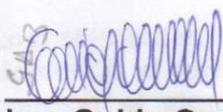

Ing. Guido Adum Boschetti

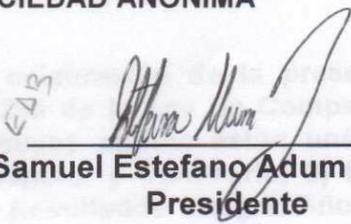
ORELCO ORIENTAL ELECTRONICA C.A


Ab. Estefano Adum Boschetti


Sra. Maria Jose Adum Boschetti

DESARROLLO TURISTICO PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Gerente General – Secretario


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Presidente

Preside la sesión el Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti y actúa como secretario el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres al Gerente General para la consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012. La Presidencia ordena tomar votación resolviendo la moción aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un repase para la elaboración del Acta. Reinstituida la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

SERVICIOS Y ESPERANZAS SEPRONSA S.A


Sr. Rayner Adum Miranda


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti